

## **La gestión en el desarrollo de la actividad investigativa para el fortalecimiento de la formación profesional de los estudiantes de Enfermería**

### **Management in the development of research activity for the strengthening of the vocational training of the nursing students**

María de los Ángeles Mayorga Álvarez

[mayorga\\_maria@yahoo.es](mailto:mayorga_maria@yahoo.es)

Universidad Regional Autónoma de los Andes-UNIANDES

Gustavo Adolfo Álvarez Gómez

[vicerectorado.uniandes@gmail.com](mailto:vicerectorado.uniandes@gmail.com)

Universidad Regional Autónoma de los Andes-UNIANDES

#### **RESUMEN**

La investigación que se presenta es el resultado de la investigación realizada por la autora desde el 2012 al 2016, las revisiones bibliográficas consultadas permiten corroborar que la gestión de la actividad investigativa en la carrera de Enfermería es un tema poco formalizado e incipientemente abordado, a partir de lo que se determina el objetivo de la investigación: Identificar la gestión en el desarrollo de la actividad investigativa para el fortalecimiento de la formación profesional de los estudiantes de Enfermería. A través de la aplicación de métodos empíricos como histórico – lógico, modelación y enfoque de sistemas, entre otros y teóricos como análisis documental, observación, encuestas y criterio de expertos, se pudo corroborar las insuficiencias teóricas y metodológicas de la gestión de la actividad investigativa, lo que impacta desfavorablemente en la formación de los profesionales de Enfermería que requiere el Ecuador bajo un currículo por competencias.

La situación descrita exige un cambio en el tema de estudio a través de estrategias de gestión conscientes, sistemáticas y racionales de las actividades investigativas de la carrera, que permita a los directivos sobre la base de planificación - organización, ejecución, control y evaluación contar con profesionales de Enfermería con competencias investigativas capaces de brindar solución a los problemas de la sociedad dentro del ámbito salud-enfermedad y en base a las necesidades del desarrollo de la sociedad.

**PALABRAS CLAVE:** Gestión, Actividad investigativa, Investigación, Formación profesional, Enfermería.

#### **ABSTRACT**

The research presented is the result of research by the author from 2012 to 2016, the consulted literature reviews allow to corroborate that the management of the research activity in the career of nursing is an issue little formalized and incipiently addressed, from what the objective of the research is determined: identifying the management in the development of research activity for the strengthening of the vocational training of nursing students. Through the application of empirical methods such as historical - logical, modeling and systems approach, and theorists as documentary analysis, observation, surveys and expert criteria, is could corroborate theoretical and methodological inadequacies in the management of research activity, which adversely impacts on the formation of nurses that requires the Ecuador under a curriculum competencies.

**Recibido:** Agosto 2016. **Aceptado:** Septiembre 2016  
Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDES

The described situation requires a change in the subject of study through conscious, systematic and rational management strategies of the investigative activities of the race, allowing the executives on the basis of planning - organization, implementation, monitoring and evaluation have nursing professionals with investigative powers able to provide solution to the problems of the society within the health field and the needs of the development of the society.

**KEYWORDS:** Management, Research activity, Research, Professional training, Nursing.

## **INTRODUCCIÓN**

El cambio científico, tecnológico y organizacional, son realidades irrefutables en el mundo actual, lo que atribuye nuevos retos a las instituciones de capacitación y formación, capaces de responder a las innovaciones necesarias dentro del sistema educativo y a los enfoques y modelos de la formación profesional.

La gestión institucional constituye el marco de referencia para orientar la planeación, la programación, el uso, la transparencia, la evaluación y la rendición de cuentas de los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales en el quehacer institucional, a través de autonomía universitaria responsable<sup>1</sup> (Alvarez y Mayorga, 2012).

Los sistemas de educación superior están llamados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1999, pág. 12) a: “aumentar su capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, para transformarse y provocar el cambio, para atender las necesidades sociales y fomentar la solidaridad y la igualdad; preservar y ejercer el rigor y la originalidad científica con espíritu imparcial,...”, por lo que es urgente que las instituciones de educación superior armonicen la gestión universitaria como un proceso que garantice la utilización adecuada de sus recursos con el fin de corresponder a la responsabilidad social que tiene ante la sociedad.

Desde el siglo XIX las universidades vincularon su existencia y desarrollo a la ciencia, la tecnología y las actividades de formación más avanzada (postgraduada) asociadas a aquellas. El Estado ecuatoriano a través de la Constitución de la República del Ecuador (2008) señala que el Sistema de Educación Superior (SES) tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas..., de ahí que para dar respuesta a este llamado se generan normativas y compromisos que se orientan a alcanzar las aspiraciones de la universidad del siglo XXI.

La universidad es la encargada no solo de formar y atesorar un gran caudal de conocimientos, sino de lograr que todas las personas que en ella se forman utilicen sus conocimientos para el desarrollo de la investigación (UNESCO, 2009); la pertinencia de la universidad se articulará a la oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica y a las necesidades de desarrollo local y nacional, de ahí que las Instituciones de Educación

---

<sup>1</sup> Autonomía universitaria responsable, capacidad jurídica para realizar sus fines con la más amplia libertad y organizar su propio gobierno

Superior (IES) ecuatoriana se desarrollan bajo las funciones sustantivas universitarias<sup>2</sup> como la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad apoyadas de la gestión.

Según el informe de Barrie (2012), las universidades ecuatorianas actualmente, de acuerdo al reporte del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), 2012 se presentan como planteles de excelencia, inmersos en un fuerte aparato administrativo. La investigación como función sustantiva de las universidades, según los resultados de la evaluación de la IES en el Ecuador, no se realiza con el nivel y la orientación deseada por falta de recursos calificados, procesos de gestión incompletos o también, por la ausencia de programas institucionales e interinstitucionales de investigación; las actividades de investigación se realizan sobre la base de una estructura unidisciplinaria que difícilmente ha logrado desarrollarse si se compara con la dinámica seguida por el avance del conocimiento científico y de la ciencia (Barrie, 2012).

La Enfermería como profesión existe desde que Florence Nightingale, a mediados del siglo XIX, expresó la firme convicción de que la enfermera requería un conocimiento diferente al conocimiento médico. Describió lo que para ella era la función propia de Enfermería: poner al paciente en las mejores condiciones para que la naturaleza actúe sobre él; definiendo conceptos de salud y enfermedad en relación con la Enfermería, el objetivo de los cuidados de Enfermería y su praxis profesional. (Domínguez, 2010, pág. 15). La educación en Enfermería, constituye la base esencial para edificar el desarrollo y progreso de la profesión. Su desenvolvimiento, actualización e innovación, reclama de transformaciones intensas que den respuesta al progreso y mejoramiento de programas de formación y de perfeccionamiento (Figuroa, 2011).

El estudio de la historia de la Enfermería, se presenta como la estrategia capaz de proveer respuestas a diversas interrogantes, incrementando el saber profesional a través de la generación de nuevos datos científicos y nuevos conocimientos. Un foco de preocupación reciente en Enfermería, ha sido la reconstrucción y validación de teorías e investigación de la práctica (Arratia, 2011).

La actividad investigativa se guía por paradigmas que conducen el estudio de la realidad de una manera lógica, orientando al investigador sobre cómo actuar para abordar y explicar fenómenos objeto de análisis, es por esto que los currículos de los diferentes niveles de formación deben motivar al estudiante a situaciones que los impulsen a adquirir una actitud de cuestionamiento de la realidad, de rigor científico e interés por la verdad (Romero, 2004).

La actividad investigativa en Enfermería ha experimentado un incipiente avance en los últimos 20 años, tal es así, que el Ministerio de Salud Pública del Ecuador refiere una escasa producción científica de investigaciones en salud, sobre todo, en temas de enfermería. La necesidad de gestionar dentro de la formación del profesional de Enfermería el desarrollo de competencias investigativas que contribuyan a comprender

---

<sup>2</sup> Considerada como función sustantiva universitaria todas aquellas que contribuyen y dan el valor agregado al proceso educativo, así tenemos: docencia, investigación, vinculación con la sociedad y la gestión. La investigación es un deber ser, por lo que constituye una función sustantiva fundamental dentro de la educación superior en grado y posgrado

e interpretar la acción de la enfermera en la asistencia, la docencia, la gestión y la investigación a través de un cuerpo de conocimientos que permita diferenciar a la Enfermería de otras disciplinas del área de la salud es fundamental y responsabilidad del sistema de educación superior.

Esta gestión debe ser orientada a través de la ejecución de actividades investigativas que contribuyan a la integración horizontal y vertical de las funciones sustantivas universitarias, orientada hacia la formación del profesional de Enfermería que requiere la sociedad y el Ecuador, respondiendo a las necesidades de formación bajo un currículo por competencias, ya que la Universidad Ecuatoriana aproximadamente desde el año 2011 se encuentra enfrentando el reto de la Educación por Competencias, a fin de formar el nuevo tipo de ciudadanos, académicos y profesionales que requiere el país, esto es, profesionales polivalentes que no solo deben saber cómo actuar, lo que supone la adquisición, comprensión y aplicación de conocimientos que se configuran a través de competencias científico - técnicas; sino que también debe, necesariamente, y gracias a su formación, querer actuar, para lo cual debe poseer actitudes conocidas como competencias psicológicas; poder actuar, lo que implica el desarrollo de habilidades denominadas competencias de gestión; y saber ser, es decir que ha aprendido casuísticamente y se ha impuesto actuar según una serie de valores conocidos como competencias éticas.

Para el estudio que se realiza, se particulariza en la Universidad Regional Autónoma de Los Andes (UNIANDES), institución dedicada a la prestación de servicios educacionales en varias provincias del país a través de sus extensiones universitarias, y en especial en la carrera de Enfermería que se desarrolla en las ciudades de Ambato y Tulcán; como resultado de la experiencia de los autores y de la revisión de fuentes bibliográficas nacionales e internacionales así como, de los resultados obtenidos de observaciones, análisis de documentos, entre otros. Se pudo constatar en el análisis de la gestión de la actividad investigativa de la carrera de Enfermería que en la universidad existen un conjunto de exigencias y limitaciones que, a criterio de los investigadores, se deben considerar para el estudio en cuestión, siendo estas las siguientes:

- Creciente demanda para el desarrollo de la actividad investigativa en las universidades ecuatorianas, sobre todo en Enfermería, encaminadas a la promoción de salud y prevención de la enfermedad;
- Las universidades deben propender hacia lograr un impacto en la búsqueda de solución de problemas sociales en respuesta a las exigencias y prioridades en salud existentes;
- El Sistema de Educación Superior a través del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CEAACES), en pro de la calidad de la educación superior, desarrolla procesos de evaluación y acreditación de las carreras;
- La UNIANDES cuenta con la Dirección de Investigación a nivel nacional apoyado de las unidades de investigación de las carreras estructuralmente definidas, además del manual y líneas de investigación.

No obstante estas exigencias, persisten limitaciones que como resultado de la exploración empírica realizada por los autores, reflejan la problemática de la gestión de la actividad investigativa en la carrera de Enfermería, entre las que se destacan:

- Según la tesis realizada por Gómez, C. (2016), las dificultades en la función investigativa de la institución, reflejan un debilitamiento de las posibilidades de UNIANDES para dar respuesta a las demandas del entorno social y a las exigencias que le plantea el sistema de educación superior del país;
- La gestión de la actividad investigativa de UNIANDES de la carrera de Enfermería carece de una planificación oportuna e insuficiente seguimiento del proceso;
- Currículos por competencias poco flexibles e interdisciplinarios que no articulan la docencia, investigación y vinculación;
- Limitada formación profesional por la escasa articulación entre el currículo, el contexto social y la praxis profesional;
- Detrimiento de las actividades investigativas que inciden en el débil desarrollo de competencias investigativas propias del profesional de Enfermería;
- Inexistencia de una base empírica de problemas a investigar, y las líneas de investigación no se actualizan oportunamente, lo que dificulta realizar un adecuado diseño de las investigaciones en los proyectos, trabajos de titulación y otras actividades investigativas;
- Escasez de masa crítica con profesionales de cuarto nivel.

En este contexto, se consideró pertinente realizar una investigación sobre la gestión de la actividad investigativa (GAI) orientada a la formación de los profesionales de Enfermería de UNIANDES. La academia debe dar un paso adelante, incorporar la investigación y todos sus componentes para robustecer la educación, fortalecer el aprendizaje y dar más elementos para que los profesionales, fuera de su ejercicio como tal, crearan nuevos conocimientos con miras a solucionar problemas y generar desarrollo y progreso. El presente trabajo aborda esta problemática considerando la investigación como un rol importante en la educación superior, la cual deberá asumirse con responsabilidad, criterio profesional, con disciplina y rigurosidad académica, y esta tiene que venir desde la misma universidad.

En consecuencia con la problemática antes descrita se constata una práctica formal, insuficiente y tradicional de la gestión de la actividad investigativa en la carrera de Enfermería de UNIANDES, la cual puede ser expresión de la necesidad de perfeccionarla. Surge entonces una contradicción en la necesidad de contar con una gestión consciente, sistemática y racional con la integración horizontal y vertical de las funciones sustantivas universitarias y bajo un currículo por competencias orientada a la formación de profesionales de Enfermería que requiere el Ecuador y la insuficiencia teórico metodológica para gestionar la actividad investigativa en la Carrera de Enfermería, lo que justifica el desarrollo de la investigación a partir del objetivo general: Identificar la gestión en el desarrollo de la actividad investigativa para el fortalecimiento de la formación profesional de los estudiantes de Enfermería.

En tal sentido, los **objetivos** de esta investigación son: determinar los referentes teóricos - metodológicos necesarios para el diseño de la estrategia que contribuya al perfeccionamiento de gestión de la actividad investigativa en la carrera de Enfermería de UNIANDES para la formación del profesional; caracterizar el estado actual de la gestión de la actividad investigativa en Enfermería en UNIANDES para la formación del profesional.

## DESARROLLO

### Métodos

La dialéctica materialista sustenta la investigación científica para concebir la lógica del proceder investigativo con un enfoque integral, para lo que se emplearon **métodos de nivel teórico: histórico-lógico**, que permitió precisar la actualidad, evolución y desarrollo de la gestión de la actividad investigativa en la Carrera de Enfermería y su influencia en la formación del profesional. A través del **analítico-sintético** se extrajeron regularidades para la elaboración de las bases teóricas de la investigación y la estructuración de la estrategia que se propone. El **inductivo-deductivo** posibilitó trabajar en el nivel de lo particular con los fundamentos inferidos del estudio teórico y formular los nuevos juicios y generalizaciones que se sintetizan a lo largo de la investigación según la lógica de las tareas planificadas. Con la utilización de la **modelación** se obtuvo la concepción, diseño y representación de la estrategia, el **enfoque de sistema** permitió la comprensión del objeto de estudio y las relaciones entre los componentes de la estrategia, y **de ascenso de lo abstracto a lo concreto** que permitió, mediante la abstracción, integrar los elementos teóricos que sustentan la concepción sobre la gestión en la actividad investigativa.

De **nivel empírico**, el **análisis documental** para el estudio de documentos normativos que rigen el desarrollo de la gestión de la actividad investigativa en la Carrera de Enfermería a nivel de Sistema de Educación Superior y de UNIANDES, la **observación** permitió el registro sistemático e intencionado del desarrollo de las actividades investigativas en la Carrera de Enfermería y la dinámica de sus relaciones en las condiciones naturales en que ella transcurre, la aplicación de **encuestas** a docentes y estudiantes de UNIANDES de la Carrera para determinar el nivel de la gestión de la actividad investigativa y la formación investigativa de docentes y estudiantes de la Carrera.

El **criterio de expertos** se utilizó para la definición y operacionalización de la variable de investigación y para obtener el consenso sobre la estrategia que se propone y posibilitó la obtención de juicios y opiniones especializadas sobre la estrategia propuesta. Se aplicó la **estadística descriptiva** para el procesamiento de la información cuantitativa de la investigación, con el propósito de corroborar la validez científica de la encuesta, instrumentos y la estrategia propuesta al comparar los resultados del diagnóstico con los obtenidos en la implementación parcial del resultado.

La Carrera de Enfermería de UNIANDES se desarrolla en Ambato y Tulcán por lo que se consideró a docentes y estudiantes que se encontraban desde 4<sup>to</sup> a 8<sup>vo</sup> semestres por ser niveles en los cuales se evidencia una mayor participación de ellos en investigación a través de los proyectos integradores. Se contó con 41 docentes (18 en Ambato y 23 en Tulcán) y 83 estudiantes (25 en Ambato y 58 en Tulcán), al aplicar la

fórmula de muestreo para población finita se tuvo como muestra 36 docentes y 62 estudiantes.

### **Resultados**

Desde que Wilhelm von Humboldt agregó al proceso universitario la investigación, le dio un valor más a la misión institucional de la Universidad, como fue la de generar nuevos conocimientos para trascender la repetición y el eco de otros, para no seguir estancados en teorías que no solo eran importantes, pero limitaban porque se creían como verdades absolutas; se retoma el método científico y se lleva al claustro, ahora no solo se lee para redundar, analizar y pensar, sino también, también para crear, para el fortalecimiento de la heurística como producto de fases de aprendizaje, conocimientos de otras teorías y llevarlas a la práctica. La universidad, así, se potenció con un nuevo factor: hacer ciencia, generar nuevas sapiencias, aplicación de metodologías científicas, teorías, leyes etc. *“El propósito de Humboldt para la Universidad de Berlín era la creación de unidades de investigación y enseñanza para la relación entre alumnos y profesores”* (Brozchinni, 1993, pág. 97).

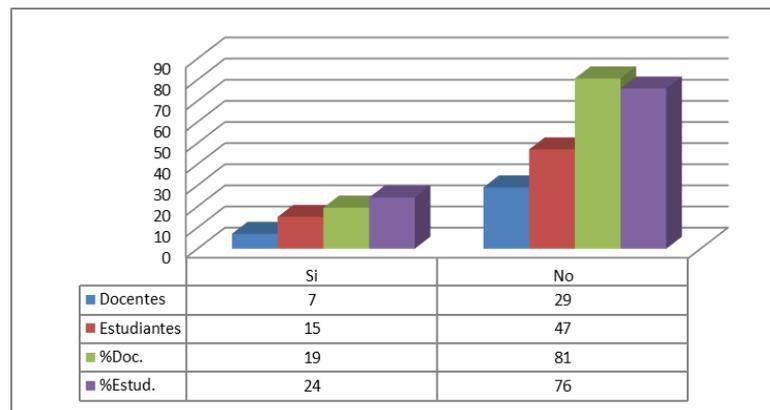
Partiendo de esta premisa, se plantea la definición de actividad investigativa establecida por los autores según la revisión bibliográfica realizada *como el proceso interactivo que realizan profesores y estudiantes con su entorno, orientada a la búsqueda de solución de problemas, apoyadas de la investigación e interrelacionadas con la docencia y vinculación con la sociedad, a través de la investigación formativa y la praxis profesional.*

Además se realiza la revisión de las diferentes actividades investigativas que realiza la Carrera de Enfermería en Ambato y Tulcán, entre las que se encuentran: proyectos integradores de carrera, participación en jornadas científicas estudiantiles, participación en congresos, publicaciones y participación en ponencias.

Al revisar la participación de docentes y estudiantes en los últimos 5 años se percibe que desde los años 2011 al 2013 la participación en estas actividades investigativas es incipiente, mientras que en los años 2014 y 2015 se presenta un crecimiento significativo.

Se consideró pertinente aplicar una encuesta a docentes y estudiantes, referente a si han participado en actividades investigativas dentro de la carrera.

En la figura 1 se refleja una limitada participación de docentes y estudiantes, lo que confluente a un debilitamiento en el desarrollo de competencias investigativas, pues apenas el 29 % y 47 % de docentes y estudiantes respectivamente han participado en actividades investigativas.



**Figura 1.** Participación en actividades investigativas  
**Fuente:** Encuesta aplicada a docentes y estudiantes

También se consideró realizar la revisión de los proyectos en ejecución con que cuenta la Carrera como se muestran en la tabla 1.

Proyectos	Línea de investigación	2014				2015	
		Ambato		Tulcán		Ambato	
		N° Doc.	N° Est.	N° Doc.	N° Est.	N° Doc.	N° Est.
Estrategia de atención integral de salud y perfil epidemiológico de los alumnos de la escuela Manuela Espejo, del cantón Ambato, periodo 2013-2015	Gestión de la salud y prevención de enfermedades	3	123				
Situación de salud y nivel de satisfacción de los adultos mayores del Hogar Sagrado corazón de Jesús de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua en el período 2014-2016	Atención integral					4	62
Estrategia de intervención sobre factores psicológicos y socioculturales que influyen en los embarazos en adolescentes de la ciudad de Tulcán	Gestión de enfermería en los servicios de salud			2	21		
Programa de prevención de enfermedades laborales en maestros al servicio del Ministerio de Educación de la ciudad de Tulcán	Gestión de salud y prevención de enfermedades			5	0		

**Tabla 1.** Proyectos de investigación  
**Fuente:** Dirección de Investigación 2014-2015

Como se observa, no existen establecidos programas de investigación, y apenas en el 2014 Ambato ejecutó 1 proyecto de investigación, Tulcán 2 proyectos y en el 2015 Ambato incremento 1 proyecto, mientras que Tulcán no cuenta con ninguno, mantiene solo los del 2014.

Como ya se analizó cuando se valoró el cumplimiento de los proyectos de investigación de la Carrera de Enfermería, se refleja una débil participación estudiantil en los proyectos de investigación tanto en Ambato como en Tulcán. Los estudiantes tienen la obligación de participar en los proyectos integradores que deberían desarrollar en cada semestre, aspecto que se cumple parcialmente pues no todos los docentes tienen las competencias investigativas planteadas anteriormente para desarrollar esta actividad con sus estudiantes.

A pesar de que se visualiza participación docente – estudiantil, también refleja que en un proyecto no existe participación de los estudiantes, lo que se traduce en una debilidad, ya que los proyectos de investigación constituyen un proceso activo de construcción de conocimientos, partiendo del significado que a ello se le atribuye, entonces, se puede decir que la enseñanza tendrá como objetivo orientar el proceso de construcción del aprendizaje

Cuando se hace referencia a gestión, es necesario que por lo menos se cumplieran las etapas básicas de la misma como planificación y organización, seguimiento, evaluación y control, por lo que bajo esta concepción se pregunta a docentes y estudiantes acerca de si conocen la existencia de instrumentos para la planificación, organización, ejecución, control y evaluación (POECE) de las actividades de investigación, a lo que respondieron:

Item	Docentes					Estudiantes				
	P-int	P-inv	Cong	Jce	Pub	P-int	P-inv	Cong	Jce	Pub
Planificación	12	17	14	0	19	27	0	0	37	0
Organización	4	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Ejecución	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Evaluación	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desconocen	12	9	22	36	17	35	62	62	25	62
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>62</b>	<b>62</b>	<b>62</b>	<b>62</b>	<b>62</b>

Tabla 2. Seguimiento de Actividades de Investigación de la Carrera de Enfermería

Fuente: Encuesta aplicada a docentes y estudiantes

P-INT (proyectos integradores); P-INV (proyectos de investigación); CONG (congresos); JCE (jornada científica estudiantil); PUB (publicaciones)

Se observa que tanto docentes como estudiantes reflejan un alto grado de desconocimiento referente a la existencia y utilización de instrumentos para la planificación, organización, ejecución, control y evaluación de las actividades de investigación en la Carrera de Enfermería, los docentes manifiestan que existen instrumentos para planificación y organización de proyectos integradores y proyectos de investigación, y para publicaciones solo planificación. Esto evidencia otra debilidad

en razón que el seguimiento nos permite validar el cumplimiento de las actividades propuestas y que el proyecto está encaminado a la consecución de sus objetivos según lo planificado.

Otro elemento fundamental dentro de la gestión es el componente financiero, para esto, según el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010), Art. 34.- **De la asignación de recursos para publicaciones, becas para profesores o profesoras e investigaciones.**- Las instituciones de educación superior presentarán anualmente a la SENESCYT, la programación de la asignación del porcentaje establecido en el artículo 36 de la Ley de Educación Superior, la que velará por la aplicación de esta disposición. EL Art. 36 hace referencia a que las instituciones de educación superior de carácter público y particular asignarán obligatoriamente en sus presupuestos, por lo menos, el 6n% a publicaciones indexadas, becas de posgrado para sus profesores o profesoras e investigaciones en el marco del régimen de desarrollo nacional. La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación velará por la aplicación de esta disposición.

La distribución de este porcentaje para cada actividad será establecida por cada institución de educación superior dependiendo de su tipología institucional, sus necesidades y/o prioridades. Las instituciones de educación superior que incumplieren lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley, serán sancionadas con una multa equivalente al doble del valor no invertido.

En la distribución presupuestaria se declara la asignación presupuestaria institucional, por función, facultad y carrera, así como, el cumplimiento del cumplimiento del 6 % del presupuesto para investigación por carrera, y cómo este se ejecuta.

Denominación	Ambato 2014			Tulcán 2014			Ambato 2015			Tulcán 2015		
	Monto	%	% ejec.	Monto	%	% ejec.	Monto	%	% ejec.	Monto	%	% ejec.
<b>Ingresos totales de la carrera</b>	<b>394157.422</b>	<b>100</b>		<b>571914.69</b>	<b>100</b>		<b>596,770.29</b>	<b>100</b>		<b>899,308.07</b>	<b>100</b>	
<b>Proyectos de investigación</b>	30837.7774	7.8	3.2	44745.0103	11.4	4.7	35806.2179	9.1	5.3	53,958.48	13.7	7.6
Formación y capacitación	3663.81905	0.9	0.0	5316.1296	1.3	0.0	5967.70298	1.5	0.1	8993.07967	2.3	0.1
<b>Total</b>	<b>34501.5964</b>	<b>8.8</b>	<b>3.2</b>	<b>50061.1399</b>	<b>12.7</b>	<b>4.7</b>	<b>41773.9209</b>	<b>10.6</b>	<b>5.4</b>	<b>62951.5629</b>	<b>16.0</b>	<b>7.7</b>

**Tabla 3.** Planificación y Ejecución presupuestaria

**Fuente:** Presupuestos UNIANDES - 2014-2015. Elaboración propia

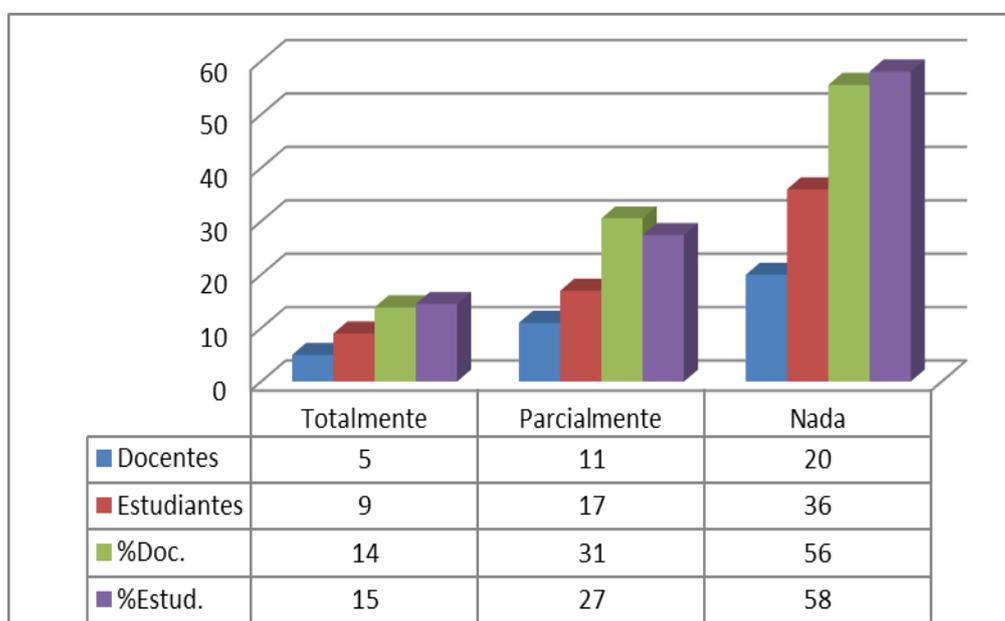
En la distribución presupuestaria se declara que existe el cumplimiento de la asignación presupuestaria de acuerdo a lo estipulado por la ley, pero al momento de contrarrestar lo planificado versus lo ejecutado en el presupuesto de investigación, como se observa en la tabla 3, del total del presupuesto de la Carrera, se destina para investigación en Ambato en el 2014 el 8 % y en el 2015 el 10,6 % mientras que, en Tulcán en el 2014 el 12.7 % y en el 2015 16 %, de donde se observa una ejecución presupuestaria en Ambato 2014 de 3,2 % y 2015 de 4,7 % y en Tulcán en el 2014 4,5

% y 2015 el 7,7 %, lo que refleja una muy baja ejecución del presupuesto asignado, lo cual repercute de manera directa en el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) 2014 y 2015.

En relación a la gestión para la ejecución de actividades investigativas, se evidencia que uno de los elementos que más adolece es el seguimiento, control y evaluación, lo que influye en el cumplimiento de los objetivos establecidos tanto a nivel de planes operativos anuales como proyectos de investigación, entre otros.

El desarrollo de la investigación contribuye al desarrollo profesional del formador y promueve el aprendizaje funcional de los futuros docentes, potencia el trabajo en equipo, permite conformar un currículo integrado, basado en el diagnóstico y estudio de los problemas que son vitales para la comunidad educativa y generan conocimientos basados en evidencias para la mejora de la práctica. Sin embargo, el vínculo entre la formación docente y la investigación muchas veces se ve afectado por factores externos, y otras veces por el mismo sistema que durante muchos años estuvo apoyado en un único modelo de enseñanza, el modelo de transmisión (Morán, 2004).

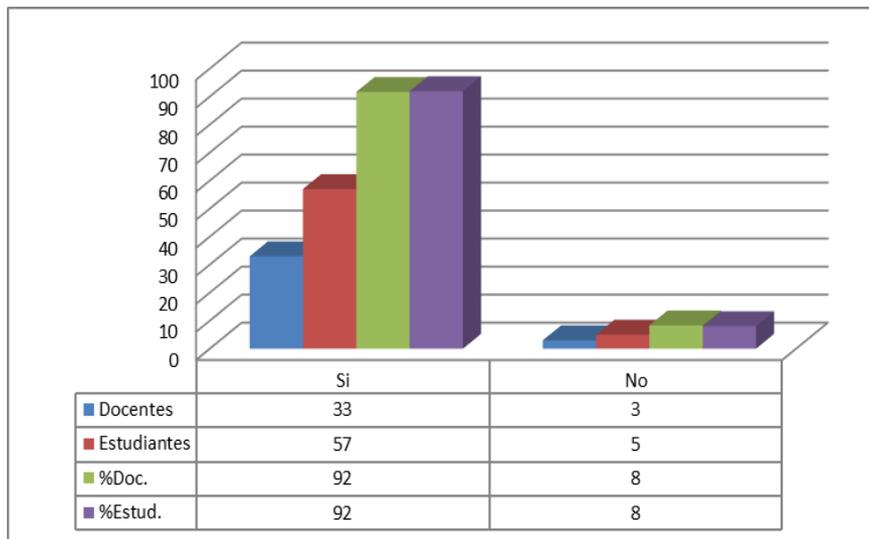
Para esto se encuestó a docentes y estudiantes acerca del desarrollo de competencias investigativas: dentro de la formación de Enfermería se hace énfasis en el desarrollo de competencias investigativas.



**Figura 2.** Desarrollo de competencias investigativas  
**Fuente:** Encuesta aplicada a docentes y estudiantes

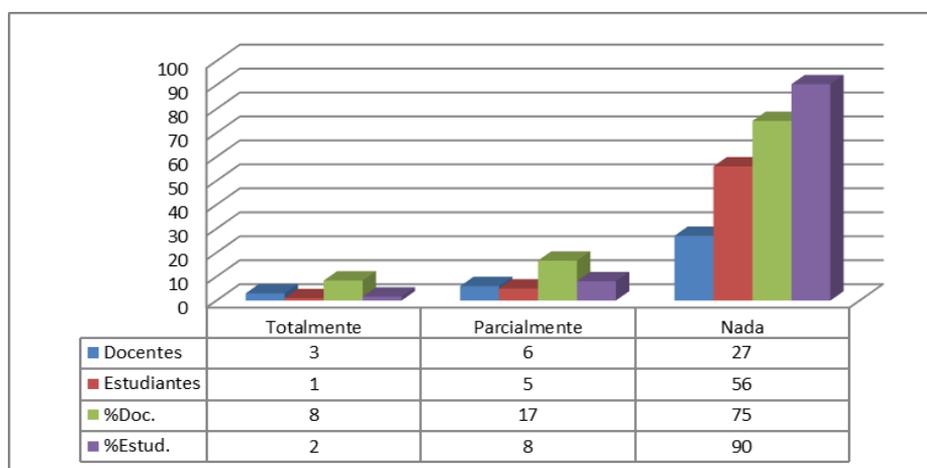
La investigación en Enfermería se define como un proceso científico que valida y mejora el conocimiento existente y genera nuevo conocimiento que influye en la práctica de enfermería, directa o indirectamente. Los docentes y estudiantes manifiestan que no se desarrollan competencias investigativas durante su formación profesional en un 56 % y 58 % respectivamente.

También se consultó acerca de la importancia de si desarrollar actividades investigativas contribuye al desarrollo de competencias investigativas, reflejándose en la figura 3 que el 92 % de docentes y estudiantes consideran que las actividades investigativas contribuyen al desarrollo de competencias investigativas, y solo el 8 % opina lo contrario. A lo largo de la historia se han desarrollado algunas formas de adquirir conocimientos pero muy pocas sobre la base de conocimiento científico, razón por la cual es imperiosa la necesidad de cambio, se necesita estudiar, investigar y utilizar los hallazgos de la investigación en la práctica profesional, ya que la integración de la investigación en la práctica enfermera garantiza una mejor y más rápida implantación de los avances científicos.



**Figura 3.** Desarrollo de habilidades investigativas  
**Fuente:** Encuesta aplicada a docentes y estudiantes

Para desarrollar competencias investigativas en los estudiantes es necesario que tanto docentes como estudiantes tengan los conocimientos necesarios, para esto se evaluó si cuentan con conocimientos y competencias investigativas para desenvolverse en el campo de la investigación.



**Figura 4.** Conocimientos de competencias investigativas  
**Fuente:** Encuesta aplicada a docentes y estudiantes

A través de la figura 4 se ratifica la necesidad de establecer estrategias que confluyan al fortalecimiento de la investigación en docentes y estudiantes de la Carrera de Enfermería, en virtud de que el 75 % de docentes y 90 % de estudiantes manifiestan no tener los conocimientos y competencias en el campo de investigación.

Al revisar los planes de clase que realizan los docentes se visualiza una desarticulación de la docencia con la investigación, en virtud de que el porcentaje de docentes que incluyen actividades que permitan el desarrollo de competencias investigativas dentro del proceso enseñanza – aprendizaje realmente son mínimos.

En cuanto a la profesionalización de los docentes, se revisa las políticas institucionales y se tiene que UNIANDES a través de sus Autoridades, promueve la formación de los docentes, sin embargo, ellos reflejan poca motivación para participar en estos eventos.

Al revisar los expedientes docentes e informes de seguimiento de becas de maestrías y doctorados se observa que, en relación a las becas de maestría en Ambato se tiene el 13 % de docentes y Tulcán el 25 %, mientras que en cuanto a becas de doctorado hasta el año 2015 no se cuenta con becados.

Lugar	N° docentes	Docentes becados para Maestría	% por extensión	Docentes becados para Doctorado	% por extensión
<b>Ambato</b>	16	2	13	0	0
<b>Tulcán</b>	20	5	25	0	0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>7</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Tabla 4.** Becas de maestría y doctorado  
**Fuente:** Dirección de Talento Humano

### Discusión

Desde el año 2008 la universidad ecuatoriana ha sufrido cambios profundos por las disposiciones establecidas en la Constitución de la República del Ecuador y la normativa dictada en la nueva Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su disposición transitoria vigésima en la que menciona que todas las Instituciones de Educación Superior (IES) y sus carreras en el plazo de cinco años a partir de entrada en vigencia la Constitución, deberán ser evaluadas y acreditadas, en caso de no superar la evaluación quedará fuera del Sistema de Educación Superior. Ante este referente en el año 2008 el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), por disposición de la Asamblea Constituyente diseña el primer modelo de evaluación y acreditación que, posteriormente es aplicado por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONEA) por la disposición expresa en el Mandato Constituyente No. 14, expedido por la Asamblea Nacional Constituyente el 22 de julio de 2008, que establece la obligación del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA) de elaborar un informe técnico sobre el nivel de desempeño institucional de los establecimientos de educación superior, a fin de garantizar su calidad, propiciando su depuración y mejoramiento.

**Recibido:** Agosto 2016. **Aceptado:** Septiembre 2016  
 Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDES

La Universidad Regional Autónoma de los Andes – UNIANDES no fue la excepción de este proceso, generando cambios profundos en correspondencia con el modelo de evaluación y acreditación institucional, tal es así que, en el año 2012 se ubicó en categoría D, mientras que en el año 2013 subió a categoría C. Una de las funciones que ha mostrado un cambio significativo es la función investigación, dentro de los cambios presentados está el desarrollo de la jornada científica estudiantil y el congreso de investigación, así como una mayor participación de docentes y estudiantes en proyectos de integración de saberes y de investigación.

En cuanto a los criterios de investigación establecidos en el modelo del CEAACES se refleja una orientación únicamente hacia los resultados de la misma como es producción científica, número de proyectos de investigación y participación docente – estudiantil en los mismos, más no al proceso en sí de la gestión de la actividad investigativa dentro del contexto universitario.

La gestión institucional de UNIANDES se enmarca dentro de un modelo de gestión orientada a procesos y resultados, encaminada a un trabajo interrelacionado con las funciones sustantivas universitarias. La visión del desarrollo de gestión tiene componentes enfocados al talento humano, así como a una transparencia en el manejo de sus recursos, siendo corresponsable de la formación integral del individuo, a través del desarrollo de la docencia, investigación y vinculación con la sociedad, contando con una infraestructura idónea y una plataforma administrativa-financiera-tecnológica que cubre las expectativas de la comunidad universitaria.

La gestión de la actividad investigativa en la carrera de Enfermería de UNIANDES, es débil, alcanzando niveles bajos de calidad y un crecimiento lento de cada uno de los criterios analizados. A pesar de que se ha elevado la ejecución de actividades investigativas y la producción en investigación de la Carrera de Enfermería sigue siendo deficiente para criterios de acreditación.

No se refleja un impacto en la sociedad y tampoco demuestra una correlación directa entre la docencia y la vinculación con la sociedad.

Los trabajos de investigación reflejan una débil correspondencia, pertinencia, relevancia, impacto, y sobre todo, escasas estrategias de difusión y valoración de la actitud y motivación de los investigadores ante esta actividad científica, por lo que se considera incluirlo en la estrategia de seguimiento.

Dentro de los principales hallazgos que se encontraron en esta investigación se pueden detallar los siguientes:

Al revisar la normativa existente tanto a nivel de los Organismos de Control como de la misma universidad se refleja la existencia de normativa a nivel macro, meso y micro, pero no la operatividad de la misma, lo que influye en la manera en que se ejecutan las acciones y por ende en sus resultados.

En relación con los elementos organizativos de la Carrera de Enfermería en UNIANDES y al analizar la información proporcionada por la secretaria de la carrera, se visualiza que existe una coordinadora de investigación a nivel de Carrera, ésta a su vez responde a un coordinador de investigación a nivel de facultad y éste a su analista de investigación de la universidad, el manual de funciones de la carrera no explicita las

funciones del coordinador de investigación y no existe un manual de procesos que oriente las actividades de investigación que se deben realizar dentro de la Carrera.

Dentro de los componentes de gestión de la función investigación de la carrera de Enfermería de UNIANDES se visualiza la existencia del Plan Operativo Anual en donde se encuentran proyectos, actividades y tareas con sus respectivos responsables e indicadores, en cuanto a esta función universitaria el nivel de cumplimiento durante los años 2014 y 2015 ha sido valorado como bajo sobre todo en relación con la producción científica y la participación de docentes y estudiantes en actividades investigativas, así como la formación de masa crítica en cuanto a profesionales de cuarto nivel.

En relación con el seguimiento de las actividades investigativas planificadas, no existen instrumentos que contribuyan a esta etapa y garanticen el cumplimiento de los objetivos y actividades establecidas lo que no permite una retroalimentación oportuna y sistemática.

En cuanto al presupuesto, se cumple lo establecido en la Ley de Educación Superior en lo referente a la asignación del 6 % del presupuesto, pero al no existir el seguimiento de todo lo planificado, el nivel de ejecución presupuestaria es incipiente y no cumple con los criterios de calidad necesarios para los procesos de acreditación.

La formación de masa crítica tanto a nivel estudiantil como docente es débil, por lo que en el desarrollo de competencias investigativas dentro del proceso enseñanza – aprendizaje, los docentes y estudiantes manifiestan que tienen un alto desconocimiento de la metodología de investigación y herramientas estadísticas, así como, de vincular éstas dentro de la didáctica del proceso educativo.

El desarrollo de competencias investigativas dentro de los estudiantes de la Carrera de Enfermería es insuficiente, primero porque a nivel de la planificación microcurricular no se visualizan actividades relacionadas de la docencia con la investigación, no se cumple en el 100 % el desarrollo de los proyectos integradores en todos los niveles, y la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación es relativamente bajo.

El desarrollo de los trabajos de titulación de grado y posgrado están desvinculados de la función investigación por lo que muchos de éstos carecen de pertinencia y relevancia con los problemas de salud del individuo, familia y comunidad.

Las Autoridades de la Universidad Regional Autónoma de los Andes tienen alto interés en perfeccionar las competencias de sus docentes, razón por la cual promueve estrategias de capacitación tanto en áreas de investigación como de la relación de esta dentro del proceso enseñanza aprendizaje, pero a pesar de este interés en el año 2014 el nivel de participación de los docentes dentro de este proceso fue relativamente bajo y en el año 2015 tuvo un incremento significativo.

Si hablamos de la formación de cuarto nivel de maestría en la Carrera de Tulcán se cuenta con el 95 % de docentes con títulos de maestría, mientras que en Ambato es del 1 %, pero a nivel de doctorados se tiene el 0 %, a pesar de que la universidad promueve el apoyo en becas docentes. Para el 2016 se estima que a nivel de doctorado se incrementen en 2 docentes que se inserten dentro de este proceso.

Lo anteriormente descrito permite tener una percepción amplia de la situación de la gestión de las actividades investigativas de la carrera de Enfermería de UNIANDES, en donde se observa que las funciones sustantivas universitarias se ejecutan de manera aislada y desintegradas dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje lo que no contribuye a la formación integral de los profesionales de la Carrera de Enfermería.

### **CONCLUSIONES**

En la Sociedad del siglo XXI la investigación en la universidad, constituye un proceso de identificación de la demanda social, de planificación, de ejecución y transferencia del conocimiento. Por ello se puede afirmar que la investigación que se desarrolla en la universidad, sobre todo en las carreras de salud, debe ser un compromiso con el bienestar y el desarrollo de la sociedad.

La actividad investigativa en la Carrera de Enfermería de UNIANDES ha evidenciado un crecimiento lento, pero hasta el momento no se ha establecido una verdadera conciencia de la importancia de la investigación para el desarrollo de la profesión y los beneficios que aporta.

La situación actual de la Gestión de la Actividad Investigativa en la Carrera de Enfermería de UNIANDES de acuerdo al análisis realizado se encuentra en un cumplimiento parcial, con resultados insuficientes, el nivel de cumplimiento de los mismos se encuentran por debajo del 50 %, por lo que es necesario realizar un cambio profundo en la gestión de las actividades investigativas buscando la integración de estas con las funciones sustantivas de la universidad, así como también convertir a la universidad en una gestora de resultados de investigación, como respuesta de un trabajo integral con los actores de la universidad y la sociedad.

En cuanto a la formación en competencias investigativas demuestra que el nivel de formación en investigación de docentes y estudiantes es bajo ya que no cuentan con competencias investigativas que contribuyan a mejorar su desempeño profesional e investigativo, además, no todos los estudiantes participan en este tipo de actividades por lo que no se fortalece el desarrollo de competencias investigativas; en cuanto a los docentes no se encuentran involucrados en formación de doctorados a pesar que la universidad brinda esas oportunidades.

Las funciones generales de la mayoría de las instituciones educativas son la docencia, el servicio y la investigación, sin embargo, es a través de la investigación donde se logra que las otras dos funciones se realicen de una manera dinámica, sistemática y fundamentada en la realidad.

### **REFERENCIAS**

- Arratia, A. (2011). *Investigación y documentación histórica en enfermería*. Chile: Escuela de Enfermería Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Barrie, A. (2012). *A conceptual framework for the teaching and learning of generate graduate attributes*. *Studies in higher education*. Sydney.
- Brozchinni, G. (1993). *La educación de la investigación*. Milán : Editorial Athenea.
- Constitución de la República del Ecuador. (24 de Julio de 2008). *Ley*. Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Constituyente.

- Domínguez, C. (2010). *Los Cuidados y la Profesión enfermera en España*. España: Editorial Pirámide Madrid.
- Figueroa, A. (2011). La innovación en la educación superior en enfermería y los aportes del diseño de instrucción. *Rev.latino-am. enfermagem*, Pags. 5-13.
- Morán , P. (2004). La docencia como recreación y construcción del conocimiento. Sentido pedagógico de la investigación en el aula. Perfiles educativos. Obtenido de <http://www.redalyc>
- Romero, M. (2004). *Formación de Investigadores en enfermería. Conclusiones de Simpósios. VII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería*. Obtenido de Formación de Investigadores en enfermería. Conclusiones de Simpósios.VII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería: [http://www.aladefe.org/index\\_files/docs/concl](http://www.aladefe.org/index_files/docs/concl)
- UNESCO. (2009). *Conferencia sobre Educación Superior 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el camvbio social y el desarrollo*. París: WCHE.